

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO FISCAL: 2014
EMPRESA: ADDCONSULTA DEL ECUADOR S.A.
FECHA: 03 de abril de 2015
EXPEDIENTE: 147.833

Señores Socios:

A continuación informo a Ustedes sobre la revisión de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014:

OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ESTATUARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

La Empresa ha realizado sus actividades económicas en forma normal durante el año 2014, realizando actividades acordes a su objeto social, publicidad y marketing online que requieren las empresas para colocar sus productos y servicios.

COMENTARIO SOBRE PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO:

La Empresa ha observado los procedimientos básicos de control interno de acuerdo a las normas de auditoría exigidas para la presentación de los estados financieros, libros contables y auxiliares que se han llevado en forma correcta, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y a las políticas contables definidas para la actividad de la Empresa.

Los Estados Financieros se presentan sujetándose a la NIC No. 7 de presentación de los Estados Financieros.

COMENTARIO SOBRE CUMPLIMIENTOS DE OBLIGACIONES:

Se ha observado y cumplido con las obligaciones tributarias como Agente de Retención, presentación de declaraciones de impuestos, en el ámbito laboral se ha cumplido con el registro de contratos, actas de finiquito, pago de beneficios, así como las correspondientes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS.

OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con relación a los Estados Financieros, estos se han elaborado en base a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y a las normas NIIF, se han registrado las transacciones en

los respectivos auxiliares, diarios, mayores y balance de comprobación, lo que ha permitido revisar los estados financieros y establecer la racionalidad de las cifras presentadas por los administradores. Como observación sugiero que los Gastos de Constitución se carguen al ejercicio 2014, ya que de acuerdo a las Normas Niifs, éstos no se consideran como gastos anticipados o como activo diferido.

Adicionalmente se debe registrar el Gasto por el 15% de participación de Empleados y el Impuesto a la Renta del Ejercicio, después de amortizar las pérdidas de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Tributaria vigente.

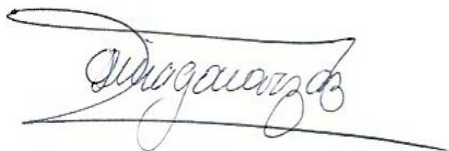
La Empresa tiene una utilidad de \$ 18.140.72 que evidencia que la Empresa tuvo un crecimiento importante durante el ejercicio económico del año 2014, los resultados indican que la Empresa ha tenido un posicionamiento importante en el mercado virtual.

PPROYECCIONES PARA EL AÑO 2015:

*Para el año 2015, se **mantendrán los cambios en temas administrativos y comerciales que permitan el crecimiento y desarrollo de la Empresa, con beneficios que permitan amortizar las pérdidas generadas anteriormente y tener una mayor solvencia.***

Estos son los hechos más relevantes ocurridos en el ejercicio económico del año 2014.

Atentamente,



Lilia Galarza Bastidas
COMISARIO
ADDCONSULTA DEL ECUADOR S.A.